

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Economía, Innovación y Hacienda

CONVOCATORIA
Sesión (002/2024/010), ordinaria

Fecha de celebración: martes, 20 de febrero de 2024

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar de celebración: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4.

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda, por resolución del día 15 de febrero de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 23 de enero de 2024 (001/2024/005).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda para conceder, en diecinueve expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.



- Punto 3. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para denegar, en siete expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para estimar, en un expediente, el recurso de reposición interpuesto contra un acuerdo por el que se estimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en la cuota del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para desestimar, en un expediente, el recurso de reposición interpuesto contra un acuerdo por el que se desestimaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda** para la simplificación de las categorías profesionales en las que se estructura el personal funcionario del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 7. Pregunta n.º 20248000128, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda,** interesando conocer si *"considera que el capítulo 6 de enajenación de inversiones reales del Presupuesto para 2024 refleja fielmente las previsiones de ingresos por ese concepto"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000129, formulada por la concejala doña Emilia Martínez Garrido, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la portavoz del Grupo en la misma, dirigida al titular del Área Delegada de Innovación y Emprendimiento,** interesando conocer qué medidas está tomando esta Área Delegada *"para reforzar la colaboración"*



del Ayuntamiento de Madrid con las universidades madrileñas e impulsar la innovación en la ciudad”.

Punto 9. Pregunta n.º 20248000130, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer *“cómo valora el cumplimiento del Plan Renove de la Industria (2021-2025), en lo relativo a la mejora de las zonas industriales y sus equipamientos”.*

Punto 10. Pregunta n.º 20248000149, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando *“que informe sobre la implantación de cláusulas medioambientales en la contratación pública municipal”.*

Punto 11. Pregunta n.º 20248000150, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *“la razón por la cual en el IAM no se abona el complemento de productividad a las personas que disfrutan del permiso por nacimiento y cuidado del menor, así como si esta situación se reproduce en otros ámbitos de la Administración General municipal o en otros OOAA”.*

Punto 12. Pregunta n.º 20248000151, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, en relación con la Estrategia de Alimentación Sostenible y saludable 2022-2025, que se ha venido desarrollando desde que, en octubre de 2015, el Ayuntamiento de Madrid suscribió el Pacto de Milán, cuál es la posición del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda *“al respecto del mantenimiento de la estrategia y en relación con las reivindicaciones de nuestros agricultores y ganaderos y con la crisis de precios que sufren nuestros consumidores”.*

Punto 13. Pregunta n.º 20248000152, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer si *“piensa el equipo de gobierno iniciar las modificaciones estatutarias necesarias para incluir a la representación de las trabajadoras y trabajadores autónomos en el Consejo Rector de la Agencia para el Empleo”.*

Punto 14. Pregunta n.º 20248000153, formulada por la concejala doña Sara Ladra Álvarez, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, interesando conocer si tiene



previsto "firmar un nuevo Pacto Local por el Empleo con los agentes sociales de la Ciudad de Madrid".

Punto 15. Pregunta n.º 20248000155, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones se han realizado para el control de la información al consumidor en los establecimientos detallistas respecto al origen de los productos agrícolas no transformados".

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de febrero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

